

FUNDACION EDUCACIONAL MONTEVERDE
Tagua Tagua 7575-Caburga 1845
Peñalolén

PEÑALOLEN, Octubre del 2022.

Estimados Padres y Madres

Reciban en primer lugar un afectuoso saludo.

En el año 2019 producto de estallido social, muchas fuentes laborales, muchos emprendimientos que mantenían a los hogares de nuestras familias, se vieron afectados. Esto hizo que el colegio empatizara con aquellas familias y flexibilizara la exigencia de mantener el pago de mensualidades al día para renovar la matrícula al año siguiente.

Luego ya todo sabemos lo que sucedió; la pandemia afectó a la población mundial y obviamente acrecentó los problemas económicos, entre otros problemas. Rápidamente, nuestro colegio atendió las dificultades y así como flexibilizó el pago de las cuotas las rebajó en importantes porcentajes estos valores (desde un 20%) . Así pasó el año 2020 y a pesar del nivel de deudas que se observaban renovó las matriculas para el año 2021 sin ningún requisito de cumplimiento de los deberes económicos de todas las familias de nuestro establecimiento, siempre con la confianza que en la medida que les fuese posible, iban a ir abonando. Llegó el 2021 y nuevamente, sin exigencias se renovaron las matrículas y se otorgaron beneficios de descuentos a casi la totalidad de nuestras familias y se rebajó el valor del arancel en mayor magnitud a lo que el Ministerio de Educación así lo indicara; siempre empatizando con nuestras familias y siempre considerando que nuestros apoderados (as) irían cumpliendo de acuerdo a las posibilidades; como muchos así lo hicieron.

En el año presente, el proceso de matricula nuevamente tuvo la misma flexibilidad de los dos últimos años y se renovaron las matriculas sin mayores exigencias. Se sostuvieron reuniones con los apoderados que mantenían morosidad, se hicieron compromisos buscando por sobretodo la continuidad de los estudios de nuestros estudiantes.

Todos aquellas acciones realizadas por el colegio siempre tenían la necesidad de una respuesta por parte de las familias; ir abonando a las deudas para no llegar a la situación económica que hoy estamos viviendo.

Como próximamente iniciaremos los procesos propios a la finalización de año, como postulación a becas y matrículas 2023, queremos indicar a nuestros Padres, Madres y apoderados(as) que si bien se otorgará la posibilidad de repactar deudas, esta tendrá una condición general. Aquellas familias que mantienen deudas de los años 2019, 2020, 2021 y 2022 tendrán que saldar la de los todos los años anteriores al 2022, para repactar la de este ño en cuotas y cancelar de manera paralela las mensualidades del año 2023.

Esperamos esta nueva forma de atender a necesidades de la familias del establecimiento tengan la comprensión adecuada y puedan jerarquizar su compromiso con el colegio.

Les saluda atte.,

JAIME SANTANDER PEREIRA
Sub Director Administrativo